



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 1 de 3

Fecha: 27 de febrero de 2023	Ciudad: Bucaramanga				
Profesional(es) asignado(s): Sonia Rocío Rojas Romero	Proceso: Gestión de las Finanzas Públicas Procedimiento: Procedimiento para caja menor Código P-GFP-3000-170-005 Programa:				
Clase de Informe:	Tema: Legalización definitiva de caja menor vigencia 2022 - Secretaría del Interior				
<table border="1"> <tr> <td>Seguimiento</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Evaluación</td> <td></td> </tr> </table>	Seguimiento	X	Evaluación		
Seguimiento	X				
Evaluación					

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar revisión de los documentos presentados para la Legalización Definitiva del Reembolso de Caja Menor de la Secretaría del Interior por valor de \$291.200 del periodo comprendido entre el 28/03/2022 y el 27/12/2022, constituida por valor de \$500.000 y con un saldo sobrante de \$208.800, con el fin de verificar el correcto manejo de los recursos asignados a las cajas menores y el cumplimiento de la normatividad vigente

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar la debida aplicación normativa del Decreto No. 0415 de 2020, por medio del cual se actualiza el reglamento para la constitución, legalización, reembolsos, funcionamiento y creación de las cajas menores en la Administración Municipal de Bucaramanga y el Decreto No. 0070 de 2022 por el cual se modifica el Decreto No. 0415 de 2020.
- Verificar el cumplimiento de la Resolución No R-13 de 2022 por medio de la cual se constituyen las cajas menores de la vigencia 2022, para las diferentes dependencias de la Administración Municipal
- Verificar el Procedimiento para caja menor Código P-GFP-3000-170-005.

3. ALCANCE

Legalización definitiva del reembolso de caja menor de la Secretaría del Interior aprobada según Resolución R-13 de enero 17 de 2022 por valor de \$500.000, a cargo de Jenny Melissa Franco García - secretaria del Interior, para el periodo comprendido entre el 28/03/2022 y el 27/12/2022, con cargo a los siguientes rubros y montos:

CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DE RUBRO	VALOR A APROPIAR
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicio de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	\$300.000
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$200.000
TOTAL		\$500.000

4. MARCO NORMATIVO

- Estatuto Tributario Nacional
- Decreto Nacional 1737 de agosto 21 de 1998 por el cual se expide medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
- Decreto Nacional 2209 de octubre 29 de 1998 por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 2 de 3

- Decreto Nacional 984 de mayo 14 de 2012 por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
- Directiva Presidencial No. 06 de diciembre 2 de 2014. Asunto: Plan de Austeridad.
- Decreto Municipal 0415 de diciembre 17 de 2020, por medio del cual se actualiza el reglamento para la constitución, legalización, reembolsos, funcionamiento y creación de las cajas menores en la Administración Municipal de Bucaramanga.
- Decreto No. 0070 de 2022 por el cual se modifica el Decreto No. 0415 de 2020.
- Resolución No. R-13 de enero 17 de 2022 por medio del cual se constituyen las cajas menores de la vigencia 2022, para las diferentes dependencias de la Administración Municipal.

5. DESARROLLO

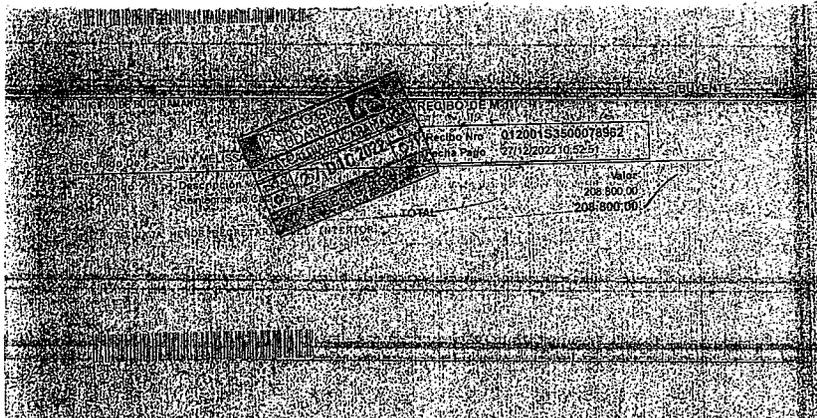
Datos generales del Reembolso de Caja Menor de la Secretaría del Interior – Legalización Definitiva por valor de \$291.200.

CONCEPTO	VALOR
Restaurante	\$291.200
Sub Total	\$291.200
Menos Retenciones en la fuente efectuadas	\$0
VALOR DEL REEMBOLSO	\$291.200
MONTO DE LA CAJA	\$500.000
SALDO SOBRANTE	\$208.800
VALOR CONSIGNADO BANCO SUDAMERIS 27/12/2022	\$208.800
PORCENTAJE DE UTILIZACION	58,24%

Revisados los soportes remitidos por la Tesorería Municipal, se presentan los documentos correspondientes del 28/03/2022 a 28/07/2022, periodo para el cual la Oficina de Control Interno ya había realizado un seguimiento y en el cual se dejaron las recomendaciones pertinentes.

Durante el periodo comprendido entre el 29/07/2022 y hasta 27/12/2022 no se realizó movimiento a la caja menor.

La legalización definitiva fue realizada el día 27 de diciembre de 2022, como se observa en el recibo de M-1 del Banco Sudameris por valor de \$208.800 y en el formato capturador que fue firmado por la Dra. Jenny Melissa Franco García, fecha para la cual no se encontraba como secretaria del Interior, como informa la subsecretaria administrativa y de talento humano en su oficio S-SSA2921-2022 de fecha diciembre 2 de 2022: "La exfuncionaria se desempeñó en el cargo de secretaria de Despacho Código 020 Grado 25 adscrita a la secretaria del Interior del 16 de junio de 2021 al 8 de noviembre de 2022".





INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 3 de 3

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Oscar G...
 Oscar G...
 01/05/2022

De otra parte, la Secretaría del Interior remitió a la Tesorería Municipal los documentos correspondientes a la legalización definitiva de la caja menor vigencia 2022 hasta el día 25 de enero de 2023.

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
 PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA PROYECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
 Subproyecto: DESPACHO SECRETARÍA DEL INTERIOR
 No. Consecutivo: SID-3922-2022
 SERVIDOR: 2390
 Código Administrativo (TRD): 3900-73

Bucaramanga, 28 de diciembre de 2022

Doctor
 JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS
 Tesorero Municipal
 CAM Fase 2 Piso 2
 Alcaldía de Bucaramanga

Asunto: Legalización y Entrega Recibo M1, Cierre Caja Menor - Secretaría del Interior.

Formalmente me permito anexar al presente oficio el recibo original M1 No. 012001S3500078862 de fecha diciembre 27 de 2022 con el propósito de realizar el cierre de la caja menor de la Secretaría del Interior.

Agradezco la colaboración prestada.

Atentamente,

MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA
 Secretario del Interior

Anex: (1) un folio
 Proyecto: Johana Rodríguez Cabrera - Contralora CPS/
 Revicé: Leydi Johana Zambrano Avellaneda - CPS

25 ENE 2023
 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
 TESORERÍA MUNICIPAL

6. RECOMENDACIONES

- Dar cumplimiento a lo estipulado en el Decreto Municipal 0415 de diciembre 17 de 2020, por medio del cual se actualiza el reglamento para la constitución, legalización, reembolsos, funcionamiento y creación de las cajas menores en la Administración Municipal de Bucaramanga y el Decreto No. 0070 de 2022 por el cual se modifica el Decreto No. 0415 de 2020.

7. FIRMAS

Firma		Firma	
Nombre:	CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ	Nombre:	SONIA ROCIO ROJAS ROMERO
Cargo:	Jefe Oficina Control Interno	Cargo:	Profesional Universitario